

COMUNIDAD

## POSPONEN DEMOLICIÓN DEL RÉBSAMEN

Con el argumento de que se perdería evidencia, padres de familia lograron que autoridades aplazaran el derribo del inmueble.



Foto: Daniel Betanzos

## DAÑOS POR SISMO DETIENEN LA DEMOLICIÓN DEL COLEGIO RÉBSAMEN

Padres de familia

del Colegio Enrique Rébsamen y vecinos de la colonia Oriente Coapa en Tlalpan lograron posponer la demolición del inmueble dañado por el 19-S; argumentan que aún es prueba para determinar las causas del derrumbe. Además,

el Poder Judicial de la Federación también congeló el derribo luego de que la dueña de la institución, Mónica García Villegas, presentara una demanda de amparo, la cual vencerá el próximo 12 de julio.



Foto: Daniel Betanzos

Continúa en siguiente hoja



**COLEGIO ENRIQUE RÉBSAMEN**

# Padres de familia paran demolición

**Los afectados montaron guardia desde la noche del jueves para impedir el derrumbe; autoridades ordenaron la suspensión provisional de la orden**

**POR NATIVIDAD TELLO Y WENDY ROA**

comunidad@gimm.com.mx

Padres de familia del Colegio Enrique Rébsamen y vecinos de la colonia Oriente Coapa en Tlalpan lograron posponer la demolición del área colapsada del inmueble, cuyo derrumbe durante el sismo del 19 de septiembre provocó la muerte de 26 personas.

Luego de ser notificados por la Procuraduría General de Justicia (PGJ) capitalina que ayer sería demolido el edificio administrativo del colegio, los padres decidieron montar una guardia, desde la noche anterior, para evitar el acto, ya que afirmaron que las autoridades no pueden demoler una evidencia fundamental para determinar las causas del colapso y los res-

ponsables del mismo.

Por la mañana, la fiscal en Tlalpan, Alicia Rosas Rubí, sostuvo un diálogo con los padres

para explicarles los motivos y el procedimiento a seguir para la demolición, para luego ceder el uso de la voz al perito estructuralista Máximo César Romero, quien indicó que "desde el punto de vista técnico, se tiene la necesidad

de demoler este inmueble, porque está en peligro y ponen muy en riesgo a los colindantes, en particular, a la unidad habitacional", y precisó que no se puede iniciar de inmediato la demolición, por lo que primero deberán realizar un mapeo que asegure el derribo conforme a la normatividad.

Los argumentos técnicos ofrecidos por la fiscal y el perito fueron aceptados por los padres de familia y vecinos; sin embargo, solicitaron la presencia del jefe de Gobierno, "ante la falta de capacidad de investigación por parte de la Fiscalía en Tlalpan".

Mónica Ortega, mamá de una de las niñas que murió en el colegio, expresó que "es importante que el inmueble continúe aquí, porque nosotros necesitamos hacer un dictamen por nuestra parte y por la CNDH".

Ante la presión de los padres de familia, la fiscal Rosas señaló que la demolición no la instruyó la Fiscalía, sino

que la recomendaron los técnicos estructuralistas y de protección civil "en relación a la problemática que tienen los vecinos contiguos".

Al ser cuestionada si que-

daba suspendida la demolición, señaló: "Vamos a dialogar. Se pospone", por lo que se comprometió a reactivar las mesas de diálogo.

Más tarde, el procurador de justicia, Edmundo Garrido, y el subprocurador de Averiguaciones Previas Desconcentradas, Guillermo Terán, se reunieron a puerta cerrada con los afectados.

"Tendrán que hacerse ciertos trabajos por el bien común y del interés del

edificio vecino, pero también se tomarán los cuidados necesarios de tal manera que la

evidencia sea debidamente obtenida y llevada a juicio

como se ha venido haciendo", dijo Francisco Riquelme, del equipo de litigantes que lleva el caso.

Asimismo, informó que la autoridad se comprometió a no alterar las pruebas periciales y el proceso legal continuará, por lo que sostuvo que no tendrán oposición en el inicio de los trabajos de demolición, pero sólo en el área

que les indicaron y que re-

presenta alrededor del 10% de la superficie colapsada y mencionó que no se definió la fecha en

la que iniciarán las labores, pero dijo que continuarán las reuniones para dar seguimiento a este tema.

Al concluir la reunión, las partes hablaron con los vecinos, con quienes acordaron una prórroga de ocho días hábiles para resolver el caso de la demolición.

Mario Barrios, vecino de Tamboreo número 21, edificio que colinda con el colegio, indicó que, por primera vez, se reunieron con padres de familia con quienes se solidarizaron ante la inminente demolición, pese a las afectaciones que de manera directa sufren, y advirtió que la investigación se ha retrasado debido a que la dueña del predio está evadiendo la ley

"No ha habido una acción legal que ellos reclaman y que es muy válida, que esto no quede impune", manifestó.



**10**  
**POR CIENTO**  
del área colapsada del colegio será demolida; sin embargo, no se definió cuándo iniciarán las labores

## ... también la dueña detuvo el trámite

El Poder Judicial de la Federación determinó congelar la demolición del Colegio Rébsamen luego de que la dueña, Mónica García Villegas, presentara una demanda de amparo.

Una jueza federal fue quien concedió una suspensión en contra de una orden emitida por PGJ capitalina para avalar la demolición.

“La representación social deberá tomar las medidas correspondientes a fin de que ninguna autoridad ejecute la demolición”, señala el documento.

De acuerdo con datos contenidos en el expediente, el beneficio judicial se extenderá hasta el 12 de julio, fecha en que se realizará la audiencia incidental del juicio de amparo.

En mayo pasado, un juez federal admitió una acción colectiva presentada por padres de familia del colegio, en la que se demandan indemnizaciones por la muerte de alumnos derivadas del sismo.

El procedimiento, presentado desde el 24 de abril, ya es analizado por el juez Felipe Consuelo, quien emplazó a autoridades del Gobierno capitalino, de la delegación Tlalpan, la Secretaría de Educación Pública así como a la dueña de la institución, para que manifiesten lo que a su interés convenga.

Actualmente, Mónica García Villegas es buscada en más de 190 países, luego de que en diciembre de 2017, la Interpol emitiera una ficha roja para detenerla.

— Juan Pablo Reyes



Foto: Daniel Betanzos

Los afectados cercaron los alrededores del colegio para impedir que las acciones programadas de demolición se llevaran a cabo.

Fecha  
07.07.2018

Sección  
Comunidad

Página  
PP-1-4



Foto: Daniel Betanzos

## Solidarios

Los padres de familia recibieron el apoyo y solidaridad de los vecinos de la zona, quienes advirtieron que la investigación se ha retrasado debido a que la dueña del predio del colegio está evadiendo la ley.